



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-27/2023
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA
PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
(USO DE LAS DIRECCIONES, UNIDADES Y DEPARTAMENTOS ADSCRITOS)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y LICITANTE CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. L.P.E.-INAAPS-27/2023, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA RECIBIDA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS, HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLEN CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES ADemás DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR EL LICITANTE, CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DE LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EL RESULTADO SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA RECIBIDA DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES REFERIDA. UNA VEZ DADO A CONOCER LO ANTERIOR SE DETERMINA QUE, CONFORME A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, LA:

PROPUESTA ACEPTADA ES:

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
MARÍA EUGENIA CASTRO MATA	DE LA 1 A LA 327	CUMPLE

PROPUESTAS DESECHADAS SON:

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
NINGUNO		

ASIMISMO, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA LICITACIÓN ESTATAL ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE CONSTATA:

A) QUE LA PROPOSICIÓN ADMITIDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE INCLUYERON TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ES LA SIGUIENTE:

LICITANTE	PARTIDA
MARÍA EUGENIA CASTRO MATA	6, 7, 11, 12, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 34, 36, 40, 43, 46, 50, 53, 54, 55, 57, 58, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 75, 76, 79, 93, 96, 97, 98, DE LA 102 A LA 113, 115, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 129, 131, 139, 140, 142, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 157, 162, 163, 166, 167, 168, 169, 170, 173, 175, 176, 177, 217, 218, 222, 223, 228, 232, 234, 235, 240, 241, 243, 244, 245, 249, 251, 255, 256, 257, 265, 266, 274, 275, 276, 277, 286, 288, 289, 290, 302, 303, 308, 312, 313, 314, 317, 318, 320, 327





B) EL OFERENTE QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA FUE DESECHADA ES LA QUE A CONTINUACIÓN, SE ENUMERA:

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
MARÍA EUGENIA CASTRO MATA	EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 21, 22, 26, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 56, 59, 60, 63, 64, 65, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 99, 100, 101, 114, 116, 117, 118, 119, 122, 127, 128, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 141, 143, 145, 146, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 161, 164, 165, 171, 172, 174, 178, 215, 216, 219, 220, 221, 224, 225, 226, 227, 229, 230, 231, 233, 236, 237, 238, 239, 242, 246, 247, 248, 250, 252, 253, 254, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 304, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 315, 316, 319, 321, 322, 323, 324, 325, 326	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11 Y 11.1 DE LAS BASES POR FALTA DE CUMPLIMIENTO EN ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES EN EL PUNTO 11.10 EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES MENOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE EL LICITANTE NO PRESENTA PROPUESTA DE LA PARTIDA 179 A LA 214

EN BASE A LO ANTERIOR EXPUESTO LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 21, 22, 26, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 56, 59, 60, 63, 64, 65, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 99, 100, 101, 114, 116, 117, 118, 119, 122, 127, 128, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 141, 143, 145, 146, 152, 153, 154, 155, 156, 158, 159, 160, 161, 164, 165, 171, 172, 174, 178, 215, 216, 219, 220, 221, 224, 225, 226, 227, 229, 230, 231, 233, 236, 237, 238, 239, 242, 246, 247, 248, 250, 252, 253, 254, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 304, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 315, 316, 319, 321, 322, 323, 324, 325, 326, SE DECLARAN DESIERTAS DE ACUERDO A LOS PUNTOS 17 Y 17.4 EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LA PROPUESTA PRESENTADA; ASIMISMO LAS PARTIDAS DE LA 179 A LA 214 SE DECLARAN DESIERTAS DE ACUERDO A LOS PUNTOS 17 y 17.7 EN VIRTUD DE NO HABER PRESENTADO PROPUESTA PARA DICHAS PARTIDAS.

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y CONVOCATORIA SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS; ASIMISMO DE ACUERDO CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO A:

LICITANTE	PARTIDA	TOTAL \$
MARÍA EUGENIA CASTRO MATA	6, 7, 11, 12, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 34, 36, 40, 43, 46, 50, 53, 54, 55, 57, 58, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 75, 76, 79, 93, 96, 97, 98, DE LA 102 A LA 113, 115, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 129, 131, 139, 140, 142, 144, 147, 148, 149, 150, 151, 157, 162, 163, 166, 167, 168, 169, 170, 173, 175, 176, 177, 217, 218, 222, 223, 228, 232, 234, 235, 240, 241, 243, 244, 245, 249, 251, 255, 256, 257, 265, 266, 274, 275, 276, 277, 286, 288, 289, 290, 302, 303, 308, 312, 313, 314, 317, 318, 320, 327	\$1,141,763.08

EL IMPORTE ESPECIFICADO INCLUYE IVA.





SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO, LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS <u>LIC. RAQUEL ESTEBAN TAPIA</u> SECRETARIA	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>ARO. ÁNGEL ALONSO VALDIVIA CRISTÓBAL</u> COMISARIO PUBLICO	
	POR "EL USUARIO" LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT	
3	<u>LIC. BLANCA ALICIA TORRES PÉREZ</u> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
4	<u>ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ IBARRA</u> SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

POR EL LICITANTE

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	MARÍA EUGENIA CASTRO MATA <u>C. MARÍA EUGENIA CASTRO MATA</u> PROPIETARIA	

